

Guayaquil, 27 de Abril de 2013

Señores
Accionistas
SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentos vigentes, y a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía Sudamericana de Software S.A., tengo a bien informarles lo sucedido durante el ejercicio económico del año 2012:

1. La empresa cumplió con lo planificado para el año anterior.
2. Alcanzándose casi todos los objetivos y metas previstas para el año 2012
3. Confirmando que las disposiciones constantes en las actas de las Juntas Generales de los accionistas fueron cumplidas a cabalidad.
4. Durante el ejercicio económico del año 2012 no hemos tenido ningún acontecimiento extraordinario en el ámbito administrativo, laboral y legal.
5. Los ingresos generados por nuestra labor durante el año 2012, permitió cubrir los gastos generales y los concernientes a la administración, presentándose lamentablemente una mínima pérdida en el ejercicio 2012, por lo cual nos encontramos trabajando para poder cumplir con las expectativas financieras del presente periodo e intentar superarlas y compensar lo ocurrido en el periodo anterior.

Atentamente,



Ing. Ivan Andrade Molina
GERENTE